

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
LICITACION PUBLICA Nro. 002/2024

OBJETO: la contratación de la ejecución de la Obra: **OBRA: 7071 REFACCIÓN Y AMPLIACIÓN – SEDE UPC FEDERAL – CAPILLA DEL MONTE DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA**
EXPEDIENTE N° 0677-000442/2024

PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL: Pesos Cuatro Mil Setenta y Un Millones Ochocientos Treinta y Tres Mil Ciento Once con 47/100 (\$ 4.071.833.111,47).

PLAZO DE OBRA: se establece en TRESCIENTOS SESENTA DIAS (360) días corridos y comenzará a contar, a partir de la fecha que se suscriba Acta de Replanteo de la obra objeto de la presente Licitación Pública.

En la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los diecinueve (19) días del mes de **noviembre** del año **dos mil veinticuatro** en el Atelier 6 del edificio del Rectorado de la Universidad Provincial de Córdoba, sita en Av. Pablo Ricchieri 1955 de la Ciudad de Córdoba, siendo las 13:00 horas, en presencia de funcionarios y personal dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba y los integrantes de la *Comisión de Apertura y Estudio de Ofertas* que se individualizan a continuación: De la Secretaría de Administración y Recursos Humanos de la UPC, la Sra. Carolina María Antonutti, D.N.I. N° 28.581.772 y la Arq. Sirley Sessa, D.N.I. N° 25.150.091 y de la Secretaría de Coordinación y Asuntos Legales de la UPC, el Ab. Guillermo Lima Krieger, D.N.I. N° 27.574.595, dan por iniciado el Acto de Apertura correspondiente a la Licitación Pública Nro. 002/2024, cuyo objeto es contratar la Ejecución de la Obra: **“OBRA: 7071 REFACCIÓN Y AMPLIACIÓN – SEDE UPC FEDERAL – CAPILLA DEL MONTE DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA”**, el cual se tramita por el Expediente Administrativo N° 0677-000442/2024.

Seguidamente y atento el procedimiento establecido en la documentación licitatoria, se procederá en este acto, en primer lugar a constatar cuantas ofertas han sido presentadas en tiempo y forma conforme artículos 10 y 11 del Pliego de Condiciones Generales, constatándose según lo informado desde la Mesa de Entradas de la Universidad Provincial de Córdoba, la existencia de CUATRO (4) sobres oferentes. Se constata que los mismos tienen fecha y hora de presentación según las bases y condiciones de la Licitación de referencia y que se encuentran cerrados y firmados por personal de la mesa de entradas de la UPC. Se procede a enumerar cada uno de los sobres tomando como base para ello el horario de presentación: **SOBRE N° 1** hora de presentación 10:01; **SOBRE N° 2** hora de presentación 10:57; **SOBRE N° 3** hora de presentación 11:31; **SOBRE N° 4** hora de presentación 11:43. Se deja asentado que será competencia de la Comisión de Apertura y Evaluación de Ofertas, examinar y evaluar las ofertas dentro del término de cinco (5) días hábiles siguientes al mencionado acto de apertura, conforme lo establecido en el artículo 14 del pliego de condiciones generales de la presente licitación.

Dr. Rubén Marcelo Cuellar
Secretario de Administración y RRHH
Universidad Provincial de Córdoba

Arq. SIRLEY SESSA
Directora de Arquitectura e Infraestructura
Universidad Provincial de Córdoba

Carolina Antonutti
Subsecretaria de Administración y RRHH
Universidad Provincial de Córdoba

Lic. Juan Manuel Giménez Grella
Coordinador General
Programa UPC Federal
Universidad Provincial de Córdoba

Sin perjuicio de ello, a continuación, se procede a la apertura de las ofertas presentadas en sobre cerrado por los distintos proponentes, con el siguiente resultado:

SOBRE/PROPONENTE N° 1: Se constata que la oferta corresponde a las empresas en compromiso de constitución de Unión Transitoria: Benedetti – Sadic Unión Transitoria (Benedetti Diego Martín, CUIT 20-27077001-1 y SADIC S.A. CUIT 30-70339866-5).

Acto seguido se verifica el contenido de la propuesta y se constata que presenta:

- 1) Constitución de domicilio electrónico conforme art. 6 del pliego de condiciones generales: sadic_sa@yahoo.com.ar y dmbenedetti@yasacon.com.ar
- 2) Soporte digital pen drive con documentación de su oferta a verificar conforme art. 10 del pliego de condiciones generales.
- 3) Constancia/s de visita/s conforme art. 31 del pliego de condiciones particulares.
- 4) Garantía de mantenimiento de oferta por la suma de pesos cuarenta y siete millones (\$ 47.000.000.-) constituida por Póliza de Seguro de Caucción N° 1037590 expedida por ALBA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. dada por Sadic SA y otra por la suma de pesos cuarenta y siete millones (\$ 47.000.000.-) constituida por Póliza de Seguro de Caucción N° 1037624 expedida por ALBA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. dada por Benedetti Diego Martín.
- 5) Constancias de Habilitación y Determinación de la Capacidad Económico Financiera, expedidas por el Registro Oficial de Proveedores y Contratistas del Estado, vigentes hasta el 30/06/2025 para ambas empresas, SADIC S.A. y Benedetti Diego Martín.
- 6) Declaraciones Juradas conforme art. 12 y 13 f) del pliego de condiciones generales;
- 7) Formulario Propuesta conforme art. 13 g) del pliego de condiciones generales y Anexo N° I, en el que ofrece ejecutar los trabajos objeto de contratación por **la suma total de pesos tres mil novecientos ochenta y nueve millones ciento tres mil trescientos cuarenta y seis con 37/100 (\$ 3.989.103.346,37)**, que incluye IVA y demás impuestos vigentes.

SOBRE/PROPONENTE N° 2: Se constata que la oferta corresponde a la empresa MARINELLI S.A., CUIT 30-54698082-7.

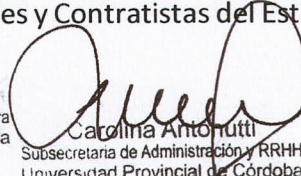
Acto seguido se verifica el contenido de la propuesta y se constata que presenta:

- 1) Constitución de domicilio electrónico conforme art. 6 del pliego de condiciones generales: marinellisa@gmail.com
- 2) Soporte digital pen drive con documentación de su oferta a verificar conforme art. 10 del pliego de condiciones generales.
- 3) Constancia/s de visita/s conforme art. 31 del pliego de condiciones particulares.
- 4) Garantía de mantenimiento de oferta por la suma de pesos cuarenta millones setecientos dieciocho mil trescientos treinta y dos (\$ 40.718.332.-) constituida por Póliza de Seguro de Caucción N° 225062 expedida por INTEGRITY SEGUROS ARGENTINA S.A..
- 5) Constancia de Habilitación y Determinación de la Capacidad Económico Financiera, expedida por el Registro Oficial de Proveedores y Contratistas del Estado, vigente hasta el 30/06/2025.

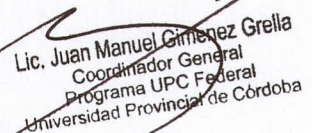
Dr. Rubén Marcelo Cuello
Secretario de Administración y RRHH
Universidad Provincial de Córdoba



Arq. SIRLEY SESSA
Directora de Arquitectura e Infraestructura
Universidad Provincial de Córdoba



Carolina Antonutti
Subsecretaria de Administración y RRHH
Universidad Provincial de Córdoba



Lic. Juan Manuel Gimenez Grella
Coordinador General
Programa UPC Federal
Universidad Provincial de Córdoba

- 6) Declaraciones Juradas conforme art. 12 y 13 f) del pliego de condiciones generales;
- 7) Formulario Propuesta conforme art. 13 g) del pliego de condiciones generales y Anexo N° I, en el que ofrece ejecutar los trabajos objeto de contratación por la suma total de pesos cuatro mil seiscientos cuarenta y dos millones ochocientos nueve mil cincuenta y siete con 83/100 (\$ 4.642.809.057,83), que incluye IVA y demás impuestos vigentes.

SOBRE/PROPONENTE N° 3: Se constata que la oferta corresponde a la empresa VIMECO S.A., CUIT 30-50424533-7.

Acto seguido se verifica el contenido de la propuesta y se constata que presenta:

- 1) Constitución de domicilio electrónico conforme art. 6 del pliego de condiciones generales: info@vimeco.com.ar
- 2) Soporte digital pen drive con documentación de su oferta a verificar conforme art. 10 del pliego de condiciones generales.
- 3) Constancia/s de visita/s conforme art. 31 del pliego de condiciones particulares.
- 4) Garantía de mantenimiento de oferta por la suma de pesos cuarenta millones setecientos diecinueve mil (\$ 40.700.000) constituida por Póliza de Seguro de Caución N° 1036806 expedida por ALBA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.
- 5) Constancia de Habilitación y Determinación de la Capacidad Económico Financiera, expedida por el Registro Oficial de Proveedores y Contratistas del Estado, vigente hasta el 30/11/2025.
- 6) Declaraciones Juradas conforme art. 12 y 13 f) del pliego de condiciones generales;
- 7) Formulario Propuesta conforme art. 13 g) del pliego de condiciones generales y Anexo N° I, en el que ofrece ejecutar los trabajos objeto de contratación por la suma total de pesos tres mil novecientos catorce millones ochocientos cuarenta y dos mil seiscientos treinta y siete con 13/100 (\$ 3.914.842.637,13), que incluye IVA y demás impuestos vigentes.

SOBRE/PROPONENTE N° 4: Se constata que la oferta corresponde a la empresa AMG OBRAS CIVILES S.A., CUIT 30-51996288-4.

Acto seguido se verifica el contenido de la propuesta y se constata que presenta:

- 1) Constitución de domicilio electrónico conforme art. 6 del pliego de condiciones generales: tecnica@amgobrasciviles.com.
- 2) Soporte digital pen drive con documentación de su oferta a verificar conforme art. 10 del pliego de condiciones generales.
- 3) Constancia/s de visita/s conforme art. 31 del pliego de condiciones particulares.
- 4) Garantía de mantenimiento de oferta por la suma de pesos cuarenta millones setecientos dieciocho mil trescientos treinta y uno con 11/100 (\$ 40.718.331,11) constituida por Póliza de Seguro de Caución N° 9/94.173 expedida por Compañía de Seguros InSur S.A.
- 5) Constancia de Habilitación y Determinación de la Capacidad Económico Financiera, expedida por el Registro Oficial de Proveedores y Contratistas del Estado, vigente hasta el 31/07/2025.

- 6) Declaraciones Juradas conforme art. 12 y 13 f) del pliego de condiciones generales;
- 7) Formulario Propuesta conforme art. 13 g) del pliego de condiciones generales y Anexo N° I, en el que ofrece ejecutar los trabajos objeto de contratación por **la suma total de pesos cuatro mil seiscientos cincuenta y un millones novecientos ochenta y nueve mil novecientos ochenta con 65/100 (\$ 4.651.989.980,65)**, que incluye IVA y demás impuestos vigentes.

No habiendo más oferentes, se deja asentado que consultados los oferentes por si tienen algún tipo de observación que formular, ninguno de ellos hizo uso de la palabra. Se comunica a los presentes en este acto que las ofertas estarán disponibles para ser consultadas por los interesados a partir del día de la fecha en el horario de 12:00 a 16:00 en la Secretaría de Administración y Recursos Humanos de la Universidad Provincial de Córdoba.

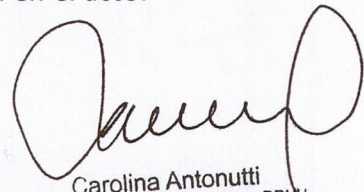
Siendo las 13.44 horas se da por finalizado el acto, previa lectura, firmando de conformidad los miembros de la Comisión de apertura y evaluación de ofertas, las autoridades presentes y demás asistentes que se encuentran en el acto.



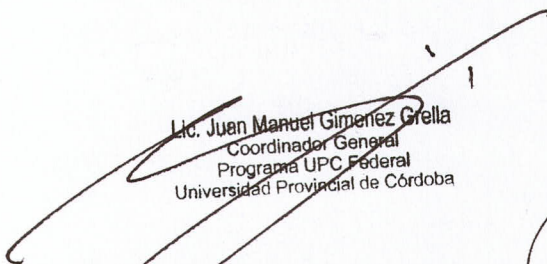
Ab. GUILLERMO LIMA KRIEGER
Área Legales
Universidad Provincial de Córdoba



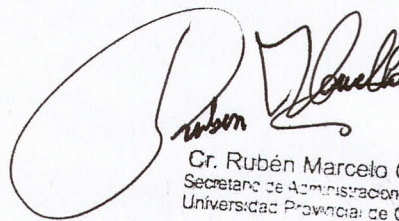
Arq. SIRLEY SESSA
Directora de Arquitectura e Infraestructura
Universidad Provincial de Córdoba



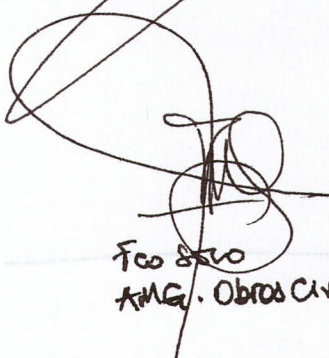
Carolina Antonutti
Subsecretaria de Administración y RRHH
Universidad Provincial de Córdoba



Lic. Juan Manuel Gimenez Grella
Coordinador General
Programa UPC Federal
Universidad Provincial de Córdoba



Cr. Rubén Marcelo Cueffo
Secretario de Administración y RRHH
Universidad Provincial de Córdoba



Fco Saco
ANG. Obras Civiles SA.



DAVID BARRETO
VIMECO, SA



María Elisa Perillo.
Benevetti Diego Martín.